

# Trabajos, dineros y negocios de Santa Teresa

TEÓFANES EGIDO

*Universidad de Valladolid*

Hace ya tiempo, como un cuarto de siglo al menos, llamábamos la atención sobre el olvido, o, mejor, sobre el menosprecio que los teresianistas habían manifestado siempre hacia las dimensiones materiales de la persona y de la obra de Santa Teresa. Reclamábamos la atención hacia la necesidad de estudiar, además de la espiritualidad, otros aspectos históricos (desde los sociales hasta los económicos) imprescindibles para la comprensión integral de Santa Teresa. Incluso pretendimos roturar el terreno para no quedarnos en fáciles exigencias a los demás, o hacíamos desde el deseo, puesto que la especialidad de historia económica no era precisamente la de quien aquello investigaba y escribía, y por ello mismo el campo de investigación se centró en parcelas indicadoras pero no en toda su complejidad<sup>1</sup>.

Hay que reconocer que en algunos sectores no tuvo excesiva aceptación lo que apenas pasaba de un ensayo por atender un factor tan presente en la actividad y hasta en el propio ser de la Madre Teresa y de su obra reformadora o, mejor, fundadora (lo de refundadora viene bien para consideraciones extrahistóricas). Seguían —y siguen— imperando los modelos hagiográficos tradicionales, espiritualizando todo y menospreciando lo que no sonara a espiri-

<sup>1</sup> Véanse los espacios amplios que a estos problemas se dedican en la obra colectiva, coordinada por ALBERTO BARRIENTOS, *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1978.

tualidad simple, por no decir simplista, como si ésta estuviera reñida con las cuitas de cada día de la fundadora. Precisamente, a propósito de la lectura de las *Fundaciones*, en una de las recensiones que no entendía que se hablara de costes, de rentas, de dineros, caminos y demás, se nos reprochaba el esfuerzo por aplicar a la Santa las nuevas formas y los nuevos campos de la historiografía como si se estuviera cometiendo casi una profanación al dibujar a Santa Teresa como una figura oportunista, poco fiel al evangelio<sup>2</sup>. Era más cómodo seguir ateniéndose a los estereotipos de santos fundadores despreocupados de lo económico porque ya encontrarían las mesas del refectorio milagrosamente provistas o alguien que llegara a la portería, a la hora justa, con la carga suficiente para dar de comer a los monjes y frailes, conforme se han encargado de transmitir las hagiografías y de perpetuar la iconografía clásica.

Hasta 1978 el de las preocupaciones y ocupaciones de la Madre Teresa, desde los estudios históricos, era un campo casi virgen. Se seguía con los presupuestos de las hagiografías clásicas y barrocas, más preocupadas por la virtudes, por los milagros, por la vida —pero espiritualizada— que con quehaceres que no acababan de rimar con el concepto dominante de santidad, concepto que al menos en mentalidades arraigadas no estaban predisuestos a conciliar la santidad con dedicaciones terrenas. Propiamente, hasta entonces, sólo se disponía del libro pionero de un estudioso procedente de la enseñanza de ciencias económicas y empresariales y de las finanzas, Luis Ruiz Soler, consciente de la novedad de su empeño y del vacío bibliográfico con que se encontraba en este territorio. Aunque se centre más en la administración teresiana que en los capítulos propiamente de la economía, y aunque no provenga de un historiador, el suyo es un esfuerzo que hay que valorar a pesar de que su obra no tuviera demasiado éxito entre los teresianistas<sup>3</sup>.

Las innovaciones llegarían con el centenario de la muerte de la Santa por los aledaños de 1982. Entre tantas celebraciones como se organizaron no podían faltar los proyectos y realizaciones de estu-

<sup>2</sup> En la recensión que BRUNO SECONDIN hacía en *Carmelus* 25 (1978), pp.397-398 del libro anteriormente citado.

<sup>3</sup> LUIS RUIZ SOLER, *La personalidad económico-administrativa de la Santa Madre Teresa de Jesús*, Zarauz, Editorial Icharopena, 1970.

dios históricos, a los que se dio cabida en congresos, obras colectivas y diversas actividades culturales. Ya en la preparación, y para que los estudiosos dispusieran de instrumentos adecuados, apareció la obra citada *Introducción a la lectura de Santa Teresa* (1978), en la que especialistas en Santa Teresa exponen con amplitud los aspectos generales de sus escritos y los referidos a cada uno de sus libros y escritos<sup>4</sup>. Las preocupaciones y contenidos económicos aparecen, cómo no, en las introducciones al libro de las Fundaciones y del Epistolario, pero de forma más explícita y más detenida, junto a las actitudes sociales y el problema de su linaje, en la sección dedicada al estudio del ambiente histórico en que vivió y, concretamente, en el capítulo «Las preocupaciones materiales de la Madre Teresa»<sup>5</sup>. Mientras tanto, en reiteradas ocasiones —se nos ha echado en cara, y con razón, que machaconamente— pedíamos atención hacia tratamientos historiográficos que tuvieran en cuenta estas actividades en la persona, en los escritos y en la obra fundacional.

Repitamos que tales revisiones, para ser rigurosos, tendrían que proceder de historiadores de la economía española moderna. Con miras a ello, en el Congreso Internacional Teresiano de Salamanca (1982), con un planteamiento interdisciplinar, se dio entrada a esta dimensión, presente en varias de sus aportaciones, y de forma directa en las ponencias de dos historiadores de la economía, uno de ellos con la exposición de las circunstancias económicas del tiempo y de la tierra de Teresa<sup>6</sup>, otro, más joven entonces, centrado direc-

<sup>4</sup> Para que conste, y porque el interesado lo ha dicho en muchas ocasiones, podrá observarse que en libro están los estudios generales del ambiente histórico y el de la espiritualidad teresiana pero falta el proyectado acerca de la literatura. Se había comprometido a hacerlo VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA, profesor entonces en la Universidad de Valladolid, que no pudo tenerlo a tiempo; pero gracias a aquel compromiso le salió el libro magistral *El arte literario de Santa Teresa*.

<sup>5</sup> Esta sección (además de haber sido pirateada con mucha frecuencia y no siempre citando su origen) fue publicada después en USA: «The Historical Setting of St. Teresa's life», en *Carmelite Studies*, n.º I (1980), pp.122-182; «The Economic Concerns of Madre Teresa», *Carmelite Studies*, n.º IV (1987) pp.151-172.

<sup>6</sup> VALENTÍN VÁZQUEZ DE PRADA, «La economía castellana en la época de Santa Teresa», en *Congreso Internacional Teresiano, 4-7 de octubre de 1982*, I, Salamanca, 1983, pp.229-247.

tamente en el sistema de financiación de las fundaciones teresianas<sup>7</sup>.

Este trabajo de José Antonio Álvarez Vázquez resaltaba ya la sabiduría económica de la fundadora y fue el germen de otros posteriores enfrentados con la misma realidad económica de la Madre Teresa<sup>8</sup>. Hasta que todo ha cuajado en la obra que, al mismo tiempo que manifiesta la evolución del autor, constituye una auténtica novedad en el tratamiento teresiano.

#### UNA TESIS DOCTORAL

La verdad es que estamos acostumbrados a tesis doctorales con Santa Teresa por tema, pero son siempre tesis directamente relacionadas con su espiritualidad, hasta que también, últimamente, le ha llegado la hora a su lenguaje con resultados más que positivos en algunos casos. Pero una tesis doctoral, además en una Facultad de Teología como es la de la Universidad Pontificia de Salamanca en la que se defendió, sobre la presencia de lo económico en la actividad teresiana puede catalogarse como algo del todo excepcional. Hay que decir, además, que no es una de esas tesis elaboradas por precisiones académicas puesto que su autor, Álvarez Vázquez, ya era, cuando la presentó, catedrático de Historia Económica en la Universidad Autónoma de Madrid. Disponía también del bagaje de publicaciones que le acreditaban como especialista en historia económica eclesiástica, clerical e incluso monástica.

La tesis a la que nos referimos fue presentada y defendida en 1998, bajo la dirección de otro excelente historiador, José Ignacio Tellechea Idígoras. El título, «Santa Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)», era más académico, conforme a los hábitos universitarios en estos trances, que miran al tribunal juzgador más que al posible público lector. Ha sido un acierto que en su

<sup>7</sup> JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VÁZQUEZ, «Financiación de las fundaciones teresianas», *ibid.*, pp.249-285.

<sup>8</sup> «La actividad fundacional teresiana en perspectiva económica», en *Monte Carmelo* 105 (1997), pp.449-470.

reciente publicación, ya como libro para ser leído, por la editorial Trotta se haya cambiado el nombre por el de «*Trabajos, dineros y negocios*»<sup>9</sup>.

#### CLAVES DE INTERPRETACIÓN

El autor reasume las quejas del vacío existente en las biografías de Santa Teresa, empeñadas en desatender actividades que tuvieron tanto peso en su existencia, en sus ocupaciones y preocupaciones durante los últimos y activos veinte años de su vida. El vacío es explicable: la inmensa mayoría de quienes escribieron «vidas» de la Santa eran hagiógrafos, que tenían sus métodos y sus objetivos conformes al género; no eran historiadores, y menos historiadores de la economía. Por ello mismo, si no hubiera otros motivos, el libro de Alvarez Vázquez es más novedoso todavía.

Pero lo es también por otro motivo. Al ser el autor historiador de la economía era de temer, no el anacronismo de juzgar las acciones y las ideas de Santa Teresa desde tiempos secularizados, sino el haber aislado el factor económico del contexto de aquellas sociedades sacralizadas del siglo XVI, incurriendo en el mismo vicio denunciado de los demasiado espiritualistas. Nada de esto sucede. Se tiene en cuenta, como presupuesto explicitado con frecuencia, el ambiente, la escala de valores dominante: «Ella (la Madre Teresa) indicará siempre que existe estrecha relación entre sus actividades económicas y las religiosas, que son inseparables y que tan peligroso es considerarlas separadas como confundir el orden de importancia entre ellas» (p.14).

Más aún, y precisamente por exigencias de este discernimiento histórico, desafiando posiciones habituales en los economistas que miran al pasado, Alvarez Vázquez sostiene que la economía, con decisiones que indican atenerse a un esquema teresiano con consistencia interna, fue algo decisivo y omnipresente en su actividad fundadora pero siempre subordinada al proyecto espiritual. Es éste

<sup>9</sup> JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VÁZQUEZ, «*Trabajos, dineros y negocios*». *Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)*, Madrid, Editorial Trotta, 2000, 310p.

el motivo subyacente a lo largo de todo el libro, expresado una y otra vez con insistencia que a algunos parecerá machacona, a otros un recurso (muy comprensible) para que la tesis se viera sin distorsión alguna en una Facultad de Teología pero que responde a la realidad del pensamiento y del hacer teresianos característicos. «Subordinó todo lo temporal a lo espiritual con tal determinación e intensidad que las responsabilidades de todo tipo que fue asumiendo o aceptando —escribir, fundar, comprar, vender, dirigir, decidir— crecieron constantemente hasta transformar su vida y obra en algo nuevo y original, propio suyo, que la distingue de las demás monjas y mujeres de la época y la transforma en un personaje histórico decisivo» (pp.20, 22, etc.). Es decir, ha captado que la actividad económica desplegada por la madre se dirigía toda ella a «que lo espiritual vaya siempre en aumento», que es lo que decía Teresa en uno de sus escritos rebosantes de sensatez y creyendo que necesitaba ciertas explicaciones el que a la hora de aleccionar a los visitantes de sus conventos de monjas empezara por lo material: «Aunque parezca cosa no conveniente comenzar por lo temporal, me ha parecido que para que lo espiritual ande siempre en aumento es importantísimo, aunque en monasterios de pobreza no lo parece; mas en todas partes es menester haber concierto y tener cuenta con el gobierno y concierto de todo»<sup>10</sup>.

Alvarez Vázquez insiste también con acento especial en cómo en Teresa de Jesús se funden las dos vertientes, en su clara ordenación de la una a la otra, de la temporal a la espiritual, dotando a la madre fundadora de una originalidad peculiar y haciendo de ella una innovadora incuestionable, con la integración de lo tradicional y con tantos visos de modernidad (no está fuera de tono la comparación con la Compañía de Jesús). De todas formas, entre 1562 y hasta su muerte, se vio implicada en negocios incontables que la hacían confesar a su hermano «que a tiempo que tenía aborrecidos dineros y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz. Plega a su Majestad le sirva yo en ello, que todo se pasará».

Eso de «que no es pequeña cruz» se explica en el libro como uno de tantos recursos retóricos de la Madre Teresa y muy de acuerdo

<sup>10</sup> *Visita a las Descalzas, 2.*

con los últimos estudios sobre su lenguaje. Porque una de las tesis del libro que presentamos es la de que Teresa se movía con comodidad, incluso con gusto, en aquel mundo de la economía que dominaba, del que estaba muy bien informada y sobre el que ofrece información nada deleznable, también a su estilo, claro está. Sin ir más allá, y teniendo en cuenta que escribe a Lorenzo de Cepeda por 1570, antes de que se produjesen cambios exigidos por las circunstancias generales de la economía en Castilla, en esa misma carta le habla de sus habilidades y práctica de los mecanismos habituales entonces: «Ya escribió Juan de Ovalle a vuestra merced cómo fue a Sevilla de aquí. Un amigo mío lo encaminó tan bien, que el mismo día que llegó sacó la plata. Trájose aquí, adonde se darán los dineros a fin de este mes de enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los derechos que han llevado; aquí la enviaré, que no hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan baratona y negociadora que ya sé de todo con estas casas de Dios y de la Orden, y así tengo yo por suyos los de vuestra merced y me huelgo de entender en ellos»<sup>11</sup>.

## EL CONTEXTO

Como era de esperar, la personalidad económica de Santa Teresa se encuadra en su ambiente histórico, en un tiempo peculiar que registró cambios decisivos que obligaron a la Madre a cambiar también sus esquemas, su programa, para adecuarlos a las circunstancias. El autor pone muy en claro cómo en Castilla no era la misma la situación económica de 1562 que la que se perfila a partir de 1575 aproximadamente (y las ferias de Medina del Campo, los tratos y contratos de Burgos, son un buen exponente de la diferencia entre tiempos de crecimiento, de riqueza, y los de decaimiento).

Una vez que el eje de su interpretación de las fundaciones terebianas, con todo su complejo económico, se vertebra en torno a la pobreza, a las rentas, a las limosnas, también se traza el panorama de las relaciones de Santa Teresa con los sectores sociales más afectados. Son capítulos que ya se habían aclarado los que se fijan en las

<sup>11</sup> Carta a don Lorenzo de Cepeda, 20 de marzo de 1570, n.7.

actitudes de la Madre hacia la aristocracia, no tan cordial para ella como se solía decir; hacia las mesocracias emergentes de la burguesía, de los mercaderes, más cercanos y amigos. Y hacia los pobres.

Hay que insistir en las actitudes de Santa Teresa hacia los pobres y hacia la pobreza. Más delante nos detendremos en su decisión de fundar conventos pobres. Es ésta, la institucional y de su orden, la que le interesa. Hacia el otro mundo, el de los pobres en sus manifestaciones de pordioseo y asistencia, no entra en su horizonte mental. Alvarez Vázquez resume las polémicas posiciones que desde los años cuarenta del siglo XVI actualizan en Castilla la cuestión planteada ya sistemáticamente desde los erasmistas y los reformadores, partidarios éstos de extirpar la limosna indiscriminada, sin valor intercesor para unos, fomentadora de más mendicidad, incluso de picaresca, para los otros. Es muy posible que la Madre Teresa tuviera noticias (el autor afirma que estaba informada) de posiciones tan dispares como eran las que sintonizaban con la enemiga al pordioseo o las que, mantenidas por Domingo Soto entre tantos otros, abogaban por la libre mendicidad, por derecho del pobre a pedir y la obligación caritativa del rico a dar limosna redentora. El autor parece sugerir que la Madre se situó en una posición intermedia, si bien más cercana a la postura defendida por Soto, «pero solo aparentemente, porque ella parte de la pobreza espiritual y se limita solo a sus monasterios. No se plantea nunca el problema social y político de la pobreza y de la mendicidad» (p.72).

Hay que acentuar estas conclusiones, ya formuladas anteriormente, puesto que, por el afán de hacer a Santa Teresa profeta de todo, en Facultades de Teología, en Institutos de Espiritualidad y similares, se ha deformado del todo el sentir de la Santa y se la ha convertido hasta en precursora de la teología de la liberación. Sin riesgo de deformar su pensamiento no se puede proponerla, ni mucho menos, como adalid de opciones preferenciales por los pobres. Por sus orígenes familiares, por los condicionantes que fueran, los pobres mendicantes o necesitados no aparecen en sus escritos si no es de forma muy circunstancial y nada simpática hacia ellos. Pero es que, además, ella misma lo confiesa con toda su humilde sinceridad cuando narra sus experiencias y confiesa su «natural»: «Paréceme tengo mucha más piedad de los pobres que solía, teniendo yo una



lástima grande y deseo de remediarlos, que, si mirase a mi voluntad, les daría lo que traigo vestido. Ningún asco tengo de ellos, aunque los trate y llegue a las manos. Y esto veo es ahora don de Dios, que aunque por amor de El hacía limosna, piedad natural no la tenía. Bien conocida mejoría siento en esto»<sup>12</sup>.

La pobreza exigida, y con qué insistencia, por la Madre Teresa iba por otros derroteros y tenía otros destinatarios. Hay un abismo entre su actitud hacia los pobres estructurales, hacia los otros «pau-peres Christi» (éstos a veces rivales), hacia el socorro a sus familiares necesitados (algo que no se le escapa a Alvarez Vázquez) y hacia la pobreza de sus monasterios. Incluso éstos se van despojando progresivamente del carácter asistencial que pudieron tener en un principio como acogedores de doncellas pobres.

#### LA POBREZA SUBORDINADA

En el libro se insiste en el aprendizaje económico de Teresa, siempre dispuesta a buscar información en los autorizados y en atender a los mecanismos urgidos por las circunstancias cambiantes, y se insiste también en la información que ella, sea de forma directa o indirecta, proporciona en sus escritos, con lo cual sus obras, más concretamente sus *Fundaciones*, se convierten en fuente histórica de primer orden y muy a tener en cuenta, como de hecho ha tenido en cuenta el autor.

Con estas premisas por delante, se establece también el principio de que el proyecto fundacional teresiano era un proyecto de pobreza, en contraste con los hábitos monásticos y conventuales de su tiempo. Pero una pobreza subordinada a lo que de verdad quería ofrecer: la vida de hermandad, de igualdad, de oración, salvaguardada por la libertad ante condiciones onerosas o caprichos o es-

<sup>12</sup> *Cuentas de Conciencia*, diciembre de 1562, n.6. Acerca de este aspecto y de las deformaciones a que se suele someter Santa Teresa por los anhelosos de hallar en ella justificación para casi todo, cfr. el balance historiográfico y lo allí dicho a este respecto, de SALVADOR ROS, «Los estudios teresianos: Panorama de actualidad y perspectivas de tratamiento», *Teresianum* 38 (1987), pp.174-175.

clavitudes impuestas por los clásicos fundadores, anhelosos del prestigio que confería ser patronos de un convento o de una capilla mayor, es decir, de la iglesia conventual, y por la libertad que confería el depender de Dios, es decir, de la limosna.

Fue éste un proyecto que evolucionó sensiblemente, y una de las conclusiones más claras de la tesis se cifra precisamente en el análisis minucioso que realiza de esta evolución matizando en aspectos decisivos la demasiado simple división que habíamos hecho entre conventos de pobreza (de limosna) y de renta. En efecto, el capítulo más detallado, más extenso y clarificador es el dedicado a «Pobreza, limosna y renta» (pp.57-115).

Tuvo siempre claro un principio coincidente con el origen de su reforma y cuando no pensaba en la expansión fulgurante de su orden: el de la pobreza como garantía de la vida comunitaria en que soñaba. La pobreza, aconsejada por su idealizado fray Pedro de Alcántara, era el mejor resorte para librarse de la miseria, del hambre, de la demanda, de las desigualdades observadas y sufridas en el monasterio de la Encarnación, contramodelo y referencia negativa del proyecto teresiano. Seguía siéndolo hasta la última fundación, la de Burgos, que la obligó al despliegue de habilidades, de simulaciones incluso, por imposiciones del obispo, porque Burgos no era la que había sido, y porque tenía muchos pobres cuyas limosnas podrían resentirse con un nuevo convento de pobreza, tal y como ella expone con viveza en el último y más hermosos capítulo de las *Fundaciones*.

Ahora bien, entre 1562 (San José de Avila) y 1582 (Burgos) han sucedido muchas cosas y han tenido lugar cambios sustanciales en la economía castellana. La madre fundadora se ha ido dando cuenta de que ya no abundaban tanto las limosnas como antes, en tiempos de prosperidad y actividad quebradas a partir de 1576, año conflictivo para ella en todos los sentidos. Y de esta suerte su ideal primitivo, sin renunciar al principio de fiarse más de Dios que de los señores, ha tenido que aclimatarse, de suerte que el conjunto de sus diez y seis (o diez y siete) fundaciones ofrece una gama de variedades notable en cuanto a las casas y a su financiación. Y junto a los conventos de pobreza aparecen los otros, los de renta en todas sus variedades. Más aún: conventos que en principio fueron de limosna

(porque de pobreza lo fueron todos) han evolucionado hacia la renta variopinta.

Como decíamos, una de las aportaciones más interesantes es la de haber clarificado la realidad que subyace entre conventos de limosna y los de renta, bien especificados en los cuadros que adjunta, en el apéndice documental. Creemos que, pese a los matices introducidos, sigue siendo válida la localización de los primeros (los de limosna) en ciudades potencialmente más ricas, activas y más pobladas, criterios básicos para establecer las posibilidades de limosna. Pero también hay que tener en cuenta otras riquezas básicas para la vida conventual en la que pensaba la Madre Teresa: en primer lugar de la de las comunicaciones, dada la solidaridad que ella quiso entre sus monjas (y entre sus frailes), la precisión de intercambio epistolar (por cierto, el gasto en correo tendría que haberse introducido entre las variables económicas); y la otra riqueza, la de la cultura, tan valorada por ella, poco amiga de los villorrios y de mentalidad muy urbana.

De todas formas, queda claro algo sustancial: que la Madre Teresa no se aferraba al inmovilismo, que sabía adecuarse a las circunstancias que no perturbaran su proyecto comunitario y eclesial y que era una atenta lectora de los signos de los tiempos. Media un abismo entre la idea primitiva, plasmada en sus Constituciones (1567): «Hase de vivir de limosna siempre, sin ninguna renta, y mientras se pudiere sufrir, no haya demanda. Mucha sea la necesidad que les haga traer demanda, sino ayúdense con la labor de sus manos, como hacía San Pablo, que el Señor las proveerá de lo necesario»<sup>13</sup>, y la realidad que se ha impuesto ya casi al final de su vida: «En nuestras Constituciones dice sean de pobreza y no puedan tener renta. Como ya veo que todas llevan camino de tenerla, mire si será bien se quite esto y todo lo que hablare en las Constituciones de esto, porque quien las viere no parezca se han relajado tan presto, o que diga el padre comisario que, pues el concilio da licencia, la tengan»<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> *Constituciones*, 9.

<sup>14</sup> Carta al padre Gracián, 21 de febrero de 1581, 9.

## LA SABIDURÍA ECONÓMICA DE LA MADRE TERESA

Otra de las claves a que se atiene la lectura teresiana de Alvarez Vázquez desde sus primeros trabajos y más explícitamente en éste es la conclusión de la sabiduría económica de Santa Teresa. La demuestra en el dominio que tiene de los mecanismos de su tiempo y en la aplicación de todos los resortes a sus fundaciones, y especialmente a las más necesitadas de andar con tiento como eran las de renta, o sea, las enclavadas en lugares y en condiciones que no respondían al carácter urbano y limosnero. Ya se ha dicho que, por los cambios de la economía castellana, por la minoración de las limosnas, por los escasos rendimientos de un trabajo doméstico y artesano que la misma Santa no quería ni rentable ni esclavizante, prácticamente todas pasaron a tener renta. Lo que equivale a que sus casas dependerían para gastos fundacionales, de mantenimiento, ordinarios y extraordinarios, de la cantidad de dinero o de especie que rentaran anualmente los capitales fundacionales o principales a tenor de las condiciones de su imposición.

Las formas de pago para la compra de las distintas casas se detallan en los apéndices correspondientes a los monasterios sin renta inicial y a los erigidos (o aprovechados) por fundadores con sus condiciones. En el cuerpo del libro se explican todos estos procesos. Estas páginas pueden ser necesarias sobre todo para los teresianistas que no suelen dominar el «argot» de aquella economía que, en efecto, domina la Madre Teresa. Llamamos la atención sobre los principales y más corrientes tipos de renta, la procedente de las inversiones (a veces empeños) en juros y censos. Estos no eran demasiado queridos por la Fundadora, muy al tanto de lo difícil que resultaba la cobranza de tales «créditos hipotecarios», públicamente regulados pero de carácter privado, que gravaban con frecuencia a personas no demasiado solventes. Cuando, después de aconsejar a su hermano Lorenzo que invierta en tierra (por la honra que da, y porque en tiempos de alzas de precios era el valor más seguro) en vez de hacerlo en censos, no puede callar su sentir: «¿Y piensa que en cobrar los censos no hay trabajo? (¡Un andar siempre con ejecuciones!)»<sup>15</sup>. Para

<sup>15</sup> Carta a don Lorenzo de Cepeda, 2 de enero de 1577, 9.

ella, de no haber otro remedio, lo mejor era redimir la hipoteca cuanto antes si de censos contrarios se trataba. De todas formas seguiría siendo una forma de inversión y de empeño imprescindible en los monasterios carmelitanos antes y después de la muerte de la Madre Teresa, como ha estudiado Alberto Marcos con buena documentación.

Prefería los juros, «títulos de la deuda pública a cuyos tenedores la Hacienda Real se comprometía a pagar un interés anual». Tiene sus preferencias por aquellos que están situados sobre rentas próximas a los monasterios por razones fáciles de comprender y relacionadas con las facilidades de la cobranza. Y no calla cuando se trata de juros bien situados, de juros buenos y cuantiosos, y seguros, como fue el que financió la fundación de Soria. Para tipos de interés, su presencia en los escritos y en la obra teresiana, no podemos detenernos y no queda más remedio que remitir a la lectura del libro que estamos presentando.

De haber seguido documentación extrateresiana se podría haber visto que las formas de financiación eran más complejas, a veces complejísimas, como aconteció en Sevilla, o como acontecería en Valladolid nada más morir la Madre Teresa y recibir su convento un donativo nominalmente suculento de la siempre generosa amiga doña María de Mendoza: nada menos que muchos miles de ducados sobre una carga de alumbre que anduvo de puerto en puerto, que exigió muchos gastos para su cobranza arisca, hasta que interviniera el padre Doria con su habilidad genovesa, invirtiera en juros de Arévalo y se lograra percibir algo con gozo de los novicios por el aguinaldo que les llegó por aquellas pascuas de Navidad y año nuevo pero ya en 1589<sup>16</sup>.

Desde los ingresos, el capítulo de las dotes es de necesario conocimiento puesto que influyó en la evolución de las posiciones de la Madre Teresa en un aspecto tan interesante como el de la pobreza y las calidades de las candidatas a sus monasterios. En un principio, alérgica como era a que en sus conventos penetrara la obsesión

<sup>16</sup> Cfr. las aventuras de estos modos de financiar en SILVANO GIORDANO, «Ambienti teresiani: María de Mendoza e le carmelitane scalze di Valladolid», en *Teresianum* 47 (1996), pp.569-603.

social por los puntos de honra, identificada con la ascendencia, y enemiga de las desigualdades provocadas por la diferente cuantía de dotes que se aportaban (de nuevo pesa muy mucho su experiencia en la Encarnación), tenía la voluntad de no exigir dotes. Después, sin abdicar de sus convicciones y de sus preferencias por las dotadas en virtudes o en talentos, pasará a valorar lo que, dado el ritmo de los precios y los costes de los monasterios (que no constaban ya solo de trece monjas sino de veinte), la dote se convirtió en imprescindible para la economía doméstica.

Alvarez Vázquez data el cambio en 1576. En efecto, la crisis económica y limosnaria de Castilla puede explicar mucho del camino recorrido, pero quizá los cambios no fueran tan radicales. Es cierto que, cuando no pensaba en la expansión de su proyecto y vivía tan tranquila con su grupo de San José de Avila, tampoco callaba el gozo producido por el hecho de no tomar dotes<sup>17</sup>: «harto bien tenéis en no recibir dotes»<sup>18</sup>. No lo es menos que a partir de 1576 menudean las preocupaciones por las dotes, porque, como dice a María de San José, «no estamos en tiempos de tomar de balde»<sup>19</sup>; que, incluso en igualdad de condiciones, la dote se convierte en criterio de selección; y que tampoco calla las satisfacciones ante dotes que solucionarán agobios económicos: «La monja tome enhorabuena, que no es mal dote el que dice que tiene»<sup>20</sup>.

Pero las divisiones temporales tan claras es posible que no respondan del todo a la realidad. Por 1568 ya decía que en Valladolid había que entrar con dote. Y hasta el final de su vida no dejará de repetir que las mejores dotes son las otras, la de la adecuación a la vida de sus carmelos y los talentos: «Ya sabe que si las monjas son muy para nosotras, que no hemos de mirar tanto en la dote», escribía a su sobrina en 1577; y a las monjas de Valladolid, dos años más tarde, hablando de unas candidatas, «porque les ha dado Dios tales condiciones y talentos, que la querrían más que a otra con dote».

<sup>17</sup> *Vida*, 36,6; *CE*, 20,1.

<sup>18</sup> *CV* 14,3.

<sup>19</sup> Carta a María de San José, 7 de septiembre de 1576. «ue dejar de dar algún dote no conviene», dice a la misma en carta de 6 de mayo de 1577, 10.

<sup>20</sup> A la misma, 11 de julio de 1577, 5.

## LA INNOVADORA INSTITUCIONAL

El de la novedad teresiana es otro de los aspectos en los que se detiene. Se conocían ya sus innovaciones desde el lenguaje, desde la espiritualidad, desde la crítica social y, lo más decisivo, desde sus radicales reivindicaciones del derecho de la mujer a orar. Desde la reforma de la vida religiosa, lo auténtico nuevo fue el estilo, la espiritualidad peculiar que implantó. Falta esta otra dimensión, la económica, que en parte era la que hacía que los abulenses de primera hora, con el connatural misoneísmo, tacharan la empresa inicial de «novedad».

En el libro se intenta clarificar el talante de innovadora no social sino institucional con criterios que se fijan en la síntesis de elementos heredados y los exigidos por su tiempo para la vida religiosa. Una muestra podría ser el aspecto de sus conventos, contrastantes hasta en su casi inexistente arquitectura, en su real pobreza material, con los monasterios, a veces enormes, y conventos de otras órdenes. Otro, el de la población exigua de las casas reformadas. El autor, que ya ha insistido en estos aspectos, se detiene más en los rasgos, siempre con su referencia dominante a lo espiritual, que presenta la Madre Teresa como auténtica innovadora: dinamismo, originalidad, ambición, responsabilidad, flexibilidad, fidelidad.

Como aplicaciones de las tesis se ofrecen un capítulo amplio dedicado al análisis económico de Medina del Campo, con sus cuentas, y los apéndices dedicados el uno a las compras de las casas y a las dotaciones, el otro a una introducción económica al libro de las Fundaciones (que nos parece supererogatorio).

Para concluir digamos que hay que saludar con gozo un libro de este estilo. No es definitivo puesto que falta mucha documentación por examinar, sobre todo la dispersa en archivos provinciales, de protocolos, en pleitos, en censos y juros; en archivos conventuales. Pero es una invitación a seguir investigando en la línea trazada por un especialista en historia económica, buen conocedor de Santa Teresa e historiador autorizado en la economía clerical del siglo XVI.